

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA: Viernes 29 de Junio de 1900

Núm. 148.

LA YERNOCRACIA

Nada más santo y respetable que el amor entre padres é hijos, hermanos, tíos y sobrinos... Siempre que el país no pague los quereres. Siempre habrá habido en el mundo su tanto de predilección por la familia y natural es que el hombre reparta los favores de la fortuna entre los suyos, pero de esto á erigir en pragmática lo que ha de ser sentimiento y convertir la consanguinidad y afinidad en documento para la administración y el gobierno de la república, hay tanta diferencia como de la noche al día.

Sabido es que hoy se estudia para yerno como antes se estudiaba para cirujano y maravillado estoy de ver como en las últimas reformas universitarias no han establecido esta facultad, con personal docente bien remunerado, con textos y programas, porque una cosa tan oficial como esta de la yernoocracia, debería caer por su so'o peso dentro de nuestra archi-oficial enseñanza.

De haber caído en Roma esta plaga en sus tiempos de esplendor legislativo, es seguro que hubieran fulminado una Ley denominada *Generia* o cosa por el estilo, prohibiendo á los hombres públicos tener hijas y si las tenían, casarlas; y si las casaban que saliese la parentela del destierro.

No se limita este vicio público al favor corriente entre padres é hijos políticos, sino que se extiende al desmedido afán desarrollado en toda clase de parentela. No es lo malo que llegue un Rodríguez al ministerio —cosa nefanda en sí las más veces— sino la interminable ristra de Rodríguez que nos endilga la *Gaceta*, que es el papel que aguenta mayores cosas en el mundo.

Hay tíos que pide un destinejo para quitar al sobrino de los billares; padre que pide un acta por ver si el hijo, en vista de que no sirve para nada, llega á ministro; concejal que embute al cuñado en la casa capitular y así no sepa más que dar rebufos, dura y tanto como cualquiera otro mueble. Y el diputado, el gobernador, el director, el ministro tiran por los suyos y no hay más que linajes en los libros del personal.

El que es solo ¡ay triste! no surcará el plácido lago en que los linajes flotan. «Una golondrina sola no hace verano... Ni verano ni invierno, ni primavera ni otoño hace la pobre golondrina humana que no tiene parentales, así tenga más alas que el águila.

De este hábito abusivo se deriva un mal que afecta á todos esos organismos que no hay quien los enderece. ¿Dónde está la responsabilidad? El que tuvo valimiento para hacer del deudo una ruedecilla de la máquina administrativa, claro es que lo tiene para conservarla sin que desperfectos la arrinconen. Y aquí surge la centésima inviolabilidad que nos trae el parlamentarismo; la del funcionario público en todos sus órdenes, categorías, esferas y estados.

—Tenga usted muy en cuenta—declara á un juez el jefe de cierto funcionario que *resbaló*—que ese señor, ahí donde usted lo vé, es pariente de D. Lucas Gómez.

D. Lucas estaba entonces en el poder y tenía fama de cariñoso con sus deudos; que con adquirir tal fama entre nosotros, no hay para qué decir lo que sería.

El juez no debía de andar muy bien con su toga, cuando se empeñó en echar por ahí al pariente de D. Lucas y se atrevió á procesarlo. ¡Un procesamiento! ¡Una mancha para el linaje no menos largo que el de Abraham! La honra de los Gómez sintióse herida por aquel juez de tres al cuarto, y no pudo aquietarse, hasta hacer que cruzase la península de cabo á rabo, merced á una traslación cada cuarto de luna.

Y no es lo peor que el pobre juez le ocurriese esto, que al fin todo es de esperar de un D. Lucas influyente y amante de la familia, sino que los propios amigos del juez

errante lamentábanse de su torquedad y poco juicio, y poniendo la cara triste y los ojos en blanco, decían:—¡Bien se lo advertíamos, pero no hizo caso! No estaba muy allá de los tornillos. ¿A quién se le ocurre meterse en libros de caballería?

¡Libros de caballería! llamamos á la Ley y al deseo de que por todos se cumpla!

Anunciaron una vez la vacante de cierto cargo relacionado con la administración de justicia. De los cuatro vientos cardinales acudieron pretendientes más ó menos atiborrados de conocimientos según programa. La plaza era apetecible, el plazo breve, el palenque abierto. Pero conforme iban llegando, recibían la noticia de que en el torneo entraba el hijo de un alto funcionario de la carrera, que le hablaba á la hija del presidente. En resumidas cuentas; que la plaza estaba ya adjudicada antes de soltar la pandorga reglamentaria del anuncio. Ni á uno solo sorprendió la especie—aquí no nos sorprenden esas cosas—y uno ahora, otro luego, se fueron por donde habían venido, decididos á no gastar tiempo, saliva y dinero en balde.

¡Cuánto de esto ocurre! Diganlo esos valerosos muchachos, pobres opositores sin parentales, que juzgando que todo el monte es orégano, se fatigan, sudan, trabajan desahogado, les viene el alba sobre los apuntes y la noche sobre el programa, acuden atzada la visera á todos los palenques, hasta que derrotados, maltrechos, vencidos por la universal follonería, aleccionados por la prosa amarga de la realidad, tiran los libros y buscan mujer con dote de dinero ó de influencia ó se arrojan de cabeza por el balcón y se estrellan en el suelo, sobre la costra secular de tanta infamia.

¡Dios mío, —digo muchas veces— qué vuelta daría el mundo, si estos parientes, así como tienen favor á manos llenas, tuvieran ancho cerebro y aliento intelectual para hacer grandes cosas! Y ¡qué triste es esa otra ley de las compensaciones! Al leñador, caza: al cazador, leña. ¿Porque no llevará cada cazador un hacha y cada leñador una escopeta? Acaso porque el mundo andaría así más derecho, y el nuestro ya sabemos cómo anda; torcido y derrengado: una caricatura de mundo, paseando su deformidad por los espacios sin fin y sirviendo de burla á los demás astros.

A lo hecho, pecho. La mitad somos reyes, porque el derecho á gobernar, administrar, disfrutar y mangonear, todo involuntariamente, viene de un hecho natural, involuntario, feo si se quiere; el hecho unas veces sencillo, otras complicado, de nacer; y de otro hecho voluntario, consciente y también sencillo ó complicado á más no poder, el matrimonio.

Entre estos dos puntos gira el mundo oficial, también achatado por los polos y ensanchado por el ecuador, cual si dijéramos chato, y cojo y un tanto cargado de espaldas.

Y es ¡que con tanta carga ya no puedes!

JOSÉ NOGALES.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

A este problema de tanta utilidad para la producción agrícola dedica el Sr. Garrido Estada un artículo en la *Revista General Internacional*. De ese trabajo reproducimos los siguientes párrafos:

«Por qué no ha de ser más fácil y más hacadero aquí lo que se ha hecho desde mediados de este siglo en Alemania, en Italia, en Inglaterra, en Francia y en otras naciones europeas. En 1849 creó el popular Raiffaissen, en el Waterwald, su primer Banco de préstamo á los labradores pobres; en 1895 se contaban por miles.

Son una institución parecida á nuestros Pósitos; prestan á sus socios y no se extien-

den más que á una villa ó parroquia, formando los Bancos de cada comarca la *unión regional*. Facilitan abonos, semillas, instrumentos ó enseres agrícolas, como trilladoras y herramientas.

Luzzatti llevó á Italia y fundó en Milán, en 1866, el primer Banco popular, con un capital de 700 libras, inspirado en las ideas de Schulze, que en 1850 había fundado en la Sajonia prusiana la primera de sus asociaciones de crédito, que adquirieron tan asombrosa popularidad, como lo prueba concluyentemente el hecho de que en 1895 funcionaban en Alemania 6.205 asociaciones de esta clase, y de ellas la tercera parte eran Bancos agrícolas.

No había de permanecer Francia indefinida y extraña á este movimiento de resultados tan provechosos á la industria, y aunque Mr. Durand había creado llamadas *Caisse rurales*, los Poderes públicos de la vecina república, como todos los que se ocupan seria y atentamente de la solución de los problemas que al progreso y fomento de la riqueza del país interesan, y quizás ninguno de mayor y más apremiante objeto que el del crédito agrícola, han estudiado y resuelto este difícil problema, creando, por medio de una ley que ya ha sido promulgada, los *Warrants* agrícolas, bajo la base del Banco de Francia.

Por esa ley reciente se establecen en todos los departamentos y cabezas de partido judicial sucursales del Banco de Francia, con una sección especial destinada al préstamo agrícola; en ella pueden imponer fondos los particulares que lo desean, mediante un interés legal, y el agricultor que necesite fondos acude á la sucursal más próxima y consigna en una cédula, que se le facilita gratuitamente, la clase de productos que aseguran al *Warrant* el pago del préstamo.

Para dar mayor crédito y mayores garantías de seguridad á los capitales invertidos por los particulares en estos préstamos, el Gobierno francés, no sólo admite á la cotización, como los demás valores públicos, las acciones de los *Warrants*, sino las mismas cédulas suscritas por los prestatarios ó agricultores.»

Aquí se impone la transformación de los Pósitos y el establecimiento del crédito agrícola en la forma que sea más realizable, dada nuestra deficiente titulación y la falta de costumbres.

Si el Banco Hipotecario pudiera ensanchar en esa dirección los negocios, podría prestar un gran servicio al país; pero hace falta una ley general que facilite los medios y evite las dificultades que existen para establecer el crédito.

DESDE LA CORTE

Madrid, 27.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se han aprobado tres indultos de pena de muerte de otros tantos reos sentenciados por la Audiencia de Málaga y se ha denegado uno de la Audiencia de León.

Se ha aprobado el proyecto de contrato con la casa Rothschild, de París, para la venta en comisión del azogue procedente de las minas de Almadén en mejores condiciones que las consignadas en el contrato actual, que expira en 30 del corriente.

Se han aprobado varios expedientes de Guerra.

El marqués de Aguilár de Campoo dió cuenta de las noticias que ha recibido el cónsul de Inglaterra acerca de los asuntos de China.

Asimismo se aprobó un expediente prorrogando la concesión para construir el ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia.

Se aprobó un proyecto para la subasta de cuanto sea necesario para el abastecimiento de los faros de Albarán, Cabreros é Iruja.

Se aprobó también el expediente para el establecimiento de cables telefónicos subterráneos en Madrid.

—Como hemos dicho, en el Consejo de ministros se ha aprobado el proyecto de contrato para la venta del azogue de las minas del Almadén.

El Sr. Villaverde ha renunciado á la facultad que le fué concedida de contratar un empréstito con la garantía de las rentas de Almadén, pues el Tesoro cuenta con recursos suficientes.

En el nuevo contrato se obtienen considerables ventajas para el Tesoro, entre las que figura la de la comisión será sólo de francos 1'25 por todo lo que exceda de 28 libras.

—En los círculos políticos se acentúa el rumor de que existen resentimientos entre los Sres. Silveira y Pidal.

Se insiste en decir que el Sr. Villaverde presidirá las próximas Cortes.

Esto hace suponer á muchos que las actuales Cámaras no volverán á reunirse.

—Entre las reformas que el ministro de Instrucción pública se propone llevar en breve á la aprobación de la Reina, figura un proyecto de reorganización de la enseñanza normal.

—El *Heraldo* dice que, según se asegura, en la próxima combinación de gobernadores será trasladado el de Sevilla.

—El mismo periódico niega que haya llegado ninguna comisión del Fomento del Trabajo Nacional, como se había dicho; lo que si es cierto, dice, es que el Gobierno ha sabido desenredar la cuestión catalanista, ni ha provisto todavía la Alcaldía de Barcelona.

—Telegrafían de Marruecos que se considera seguro que el Sultán está dispuesto á acceder á la petición que le ha hecho el embajador de España, de que le sea cedido Santa Cruz de Mar Pequeña y que se proceda á la rectificación de límites en Ceuta y Melilla.

—Las personas encargadas de resolver la cuestión pendiente entre *El Liberal* y *El Español*, se reunieron anoche, como habíamos anunciado.

Hoy volverán á reunirse.

—Dícese que el caso de enfermedad sospechosa ocurrido en Oporto, es efectivamente de peste.

No hay, sin embargo, ningún fundamento científico que confirme la exactitud de este rumor.

—En los círculos políticos ha vuelto á hablarse á última hora del tema de la crisis que tanto juego dió durante todo el día de ayer.

—En Córdoba se ha sentido un ligero terremoto que produjo grandísima alarma en el vecindario.

Han quedado resentidas algunas casas viejas.

—Telegrafían de Almería que, según participa el alcalde de Cuevas, el río Almanzora ha sufrido una crecida de dos metros sobre el nivel ordinario.

La noche de ayer fué terrible en aquella comarca.

Los campos se inundaron.

La población rural quedó aislada.

Se tiene noticia de haber habido dos muertos.

Se teme funtamente que hay muchas más víctimas.

Las huertas están completamente arrasadas.

Los perjuicios son incalculables, pues además de las cosechas se han perdido muchos animales, aprastos de labranza, etc.

—Ha empezado á las cinco de la tarde el Consejo de ministros.

El Sr. Villaverde, al entrar en la presidencia, ha negado todo fundamento á los rumores de crisis que circulan.

Ha dicho que lleva á la aprobación de sus compañeros el proyecto de convenio con la

casa Rostschild para la venta de los azoques de Almadén.

Se cree que dará también cuenta de la entrevista que ha celebrado esta tarde con los representantes de la Compañía Arrendataria de Explosivos.

Se hablará también en el Consejo de la jornada veraniega de la corta y del resultado de la recaudación en provincias. Logroño parece ser la provincia que está más retrasada en los pagos.

El marqués del Vadillo lleva dos expedientes de indulto de pena de muerte.

El general Azcárraga ha dicho que las autoridades militares no han intervenido para nada en lo ocurrido en Cádiz.

El Sr. García Alix ha manifestado que en sus reformas en la segunda enseñanza se suprimen los exámenes de Religión para los alumnos oficiales, pero se les obliga a asistir a clase.

En los ejercicios para el grado, los alumnos oficiales deberán presentar certificado de haber asistido a las clases de dicha asignatura.

Los alumnos libres tendrán que sufrir examen de ella.

La reforma será sometida al dictamen del Consejo de Instrucción pública.

El Sr. Gasset someterá al Consejo soluciones relacionadas con el dragado del puerto de Valencia y con las obras del puerto de Sevilla.

El Sr. Dato dará cuenta de un telegrama en el que se le participa que el sud expreso ha descarrilado en Poitiers, resultando herido el maquinista.

También se tratará de las inundaciones ocurridas en la provincia de Murcia.

—Paris.—Han sido muy comentadas las declaraciones hechas anoche por Mr. Balfour en el Parlamento inglés, tratando la cuestión de China.

Dijo el citado ministro que no juzga conveniente hacer pública la naturaleza de las negociaciones que se realizan.

Añadió que el Gobierno veía con satisfacción que cualquier potencia enviase tropas y acabase con los disturbios en China.

La opinión considera estas declaraciones como un modo de anunciar que se ha llevado a cabo una alianza entre Rusia y el Japón y que esta última potencia es la auxiliada por Mr. Balfour.

Esto significaría que Rusia había sido vencida, a pesar de los 110 mil hombres que ha movlizado y que tardarán algunas semanas en llegar al teatro de los sucesos.

—Paris.—En Londres se han recibido despachos comunicando que lord Seymour ha restablecido las comunicaciones.

En despachos del consúl alemán en Cheou se dice que la plaza de Tien Tsin ha sido socorrida el día 23.

AVISO A LAS SEÑORAS

La renombrada casa PARIS MODAS, ha llegado a esta capital con el objeto de liquidar durante el día de hoy a precios sumamente económicos, gran surtido de vestidos «corte Sastre», y blusas de seda.

Dirigirse durante el día de hoy a la fonda de Europa, Rambla de San Juan.

SUETOS

Con motivo de ser hoy la festividad de San Pedro, dejaríamos de cumplir un sagrado deber sino felicitáramos a nuestro distinguido y respetable amigo D. Pedro A. Torres Jordi, con cuya inspiración se honra LA OPINION, y a cuyos desvelos y patriotismo debe su existencia.

Que el cielo le conceda una fiesta onomástica rodeada de felicidades y muchos años de vida para bien de los intereses de esta provincia.

En el Ayuntamiento

Ha aquí los acuerdos tomados en la última sesión, sobre los diferentes asuntos que figuraban en la orden del día que publicamos ayer:

Se aprueba el dictamen proponiendo gestionar la unificación de tarifas de ferro carriles, cuya irregularidad tantos perjuicios causa a esta ciudad.

Se acuerda proceder al arreglo de carreteras, según lo propuesto por la Diputación provincial, con cargo al contingente.

Acuérdase también, sin discusión, encargar al arquitecto municipal el estudio de una cloaca en el barrio de San Pedro.

Oído el dictamen proponiendo vaya a Madrid una comisión compuesta del alcalde, un concejal y el secretario, que recabe la resolución de varios asuntos de interés para esta ciudad, el Sr. Yxart ruega se le releve por sus muchas ocupaciones.

El Sr. Malé estima que no debe aceptarse el ruego del señor alcalde.

El Sr. Sans, sin oponerse a que una comisión vaya a Madrid, ni mucho menos, propone que se haga en tiempo oportuno, con las preparaciones debidas, participándole a los diputados de esta provincia, a fin de no perder tiempo y dinero, pues teme que así sucedería de efectuarse la marcha enseguida, y por lo mismo propone se deje a la discreción del señor alcalde el fijar el día.

El Sr. Chulvi considera oportunos los actuales momentos en que el ministro de Obras públicas espera oír cuantas reclamaciones se le hagan respecto a ferro carriles. Insiste el Sr. Sans en que la presidencia fije el día mientras se prepara el terreno y se redactan exposiciones.

Interviene el Sr. Cuchí (D. Manuel) quien abunda en el mismo parecer del Sr. Chulvi, recordando que el ministro encargó a los ingenieros que en el plazo de un mes informasen sobre las deficiencias que observen en ferro carriles, y por lo tanto crea que es de necesidad absolutísima vaya la comisión a Madrid dentro del plazo fijado, presentándose al ministro sin intervención de ningún hombre político, y si no se consigue lo que se desea, entonces apurar todos los medios.

Pasa a votación si se acepta la enmienda del Sr. Sans de dejar a la discreción de la presidencia al fijar al momento oportuno para marchar la comisión. Es desechada por 13 votos contra 8.

El Sr. Malé explica su voto en el sentido de que si ha dicho que si es porque comprende que el dejar al alcalde fije el tiempo que crea oportuno, cae sobre él la responsabilidad, y tratándose de asuntos importantes para Tarragona, el Sr. Yxart sabrá de fenderlos y velará por ellos.

El Sr. Chulvi propone sea el Sr. Castellarnau el concejal que forma parte de la comisión.

Así se acuerda, después de excusarse el Sr. Castellarnau diciendo que otros concejales podrían desempeñar mejor el encargo.

Se adjudica el rameta de la limpieza pública desestimando la protesta de Juan Recasens.

Acuérdase celebrar todos los años exámenes en las escuelas municipales, a cuyo fin el Sr. Cuchí (D. R.) suplica a la presidencia convocar cuanto antes a la Junta local de primera enseñanza.

En votación secreta es nombrado barquero municipal Vicente Pascual, uno de los dos propuestos por la comisión.

El Sr. Malé había propuesto a Agustín Trill, por considerarle con más méritos para desempeñar el cargo de barquero.

Apruébanse las condiciones del concurso para la provisión de la plaza de veterinario. Se publicarán cuanto antes, a petición del Sr. Cuchí (D. M.)

Las Hermandades de los pobres solicitan exacción del pago de arbitrio por dos pilmas de agua. Se acuerda o propuesta por la comisión.

Léase el dictamen proponiendo la aprobación del proyecto de depósito de agua y proceder a su construcción tan pronto se reciba la Real orden de cesión del ex fuerte del Olivo.

Se lee asimismo el voto particular del señor Panasachs, oponiéndose a la forma del depósito y a su emplazamiento.

El voto particular es defendido por su autor a impugnado por el Sr. Cuchí (D. Manuel), quien después de argumentar sobre las ventajas del depósito rectangular y la oportunidad de su realización, según los planos del señor arquitecto, propone se encargue a ésta el estudio de la construcción de las dos terceras partes, cuyo importe podría consignarse en tres presupuestos seguidos, y así en cuatro años tendríamos realizado el proyecto en la forma cuadrada que el Sr. Panasachs cree más ventajosa.

Por 15 votos contra seis es desechado el voto particular.

Al preguntar la presidencia si se aprueba el dictamen, el Sr. Sans presenta una enmienda en el sentido de encargar al arquitecto un proyecto de depósito cuadrado y compararlo con el rectangular presentado.

El Sr. Chulvi se opone por creer que se perdería un tiempo precioso.

Es desestimada la enmienda del Sr. Sans y se aprueba el dictamen tal como viene redactado.

Pasa a la comisión la enmienda del señor Cuchí (D. M.) proponiendo se incluya en los tres próximos presupuestos municipales el importe de la construcción de las tres terceras partes del depósito regulador de aguas, a fin de solucionar la cuestión.

Pasa a informe la proposición de los señores Sans y Chulvi, relativa al cambio de hora de sesión, que sería a las siete de la mañana durante los meses de Julio, Agosto y mitad de Septiembre.

Se nombran las comisiones para asistir a los aforos de consumos, según la ley vigent, designándose tres concejales cada día.

Terminado el despacho ordinario, se autoriza la lectura de una proposición de los Sres. Juval y March, para que se gestione

la regularización de la calle del Matadero. Pasa a informe.

Se conceden dos meses de licencia para ausentarse de esta ciudad, a fin de atender al restablecimiento de su salud, al concejal Sr. Baró.

Y se levanta la sesión.

Comision provincial

En la sesión celebrada ayer tomaronse los siguientes acuerdos:

Aprobando el expediente de reclusión de Rosa Pamies Envelja.

Concediendo permiso para contraer matrimonio a Salvador Clavel Sanromá.

Apróbase el expediente de prolijamiento de la expósta María del Carmen Lobet.

Aprobar la cuenta del notario Sr. Astor, por asistir a la subasta del contingente provincial.

Aprobar varios pliegos de reparos a las cuentas municipales de Vinebre, correspondientes al ejercicio de 96-97.

Prevenir al alcalde de Pont de Armentera que recoja varios pliegos de reparos a las cuentas de 94-95.

Aprobar las cuentas de Catllar correspondientes al 58, 77-78 y 78-79; de Cornudella, 69-70; de Alforja, 66-67 y 67-68; y de Vinebre, 97-98.

Aprobar varias actas de recepción provisional de obras de conservación de carreteras.

Ordenar a la Dirección de Caminos que previa la venia de la presidencia y ordenación de pagos, formule y organice el arreglo de las carreteras de los pueblos que se han dirigido a la Comisión provincial, como Tarragona, Pallaresos, Secuita y Renau.

Y por último aceptar la renuncia presentada por los concejales de Vilella alta don Ramón Vives Saco y D. Juan Sentís Montagut.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta mayor la vecina ciudad de Reus, sabemos son muchas las familias de esta capital que se proponen pasar el día en aquella población.

Anoche, como de costumbre, celebróse la tradicional verbena de San Pedro, que si no estuvo tan animada como la de San Juan, no por esto dejó de ofrecer atractivo a los amigos del bullicio y del jolgorio.

Con tal motivo, la gente menuda volvió a disfrutar de las fogatas y demás diversiones propias del día.

En la Diputación provincial se celebró ayer tarde la subasta para la impresión y circulación del Boletín oficial por tres años y medio, siendo adjudicada a D. Liberio Miralda.

La Junta de Gobierno del Ateneo, ha designado para que concurren a la Exposición Universal de París, a los socios obreros don Salvador Ripoli y D. Juan Bosch, jóvenes ambos de brillante porvenir y alumnos aprovechadísimos que han sido de las Clases de aquel distinguido Centro.

Terminada la visita de inspección girada a la Audiencia de esta ciudad, ha regresado a Barcelona el magistrado de la Territorial D. Carlos Miguel Livana.

Han obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, D. Francisco Barberó y Martín, natural de Horta; y D. José M. Perpiñá Benjigés y D. José Sanz Dalmau, naturales de Marsá.

Ayer permaneció unas horas en esta capital, el senador vitalicio, Sr. Marqués de Marianao.

El día 2 del próximo Julio pasarán revista de Comisario en sus respectivos cuarteles los cuerpos activos de esta guarnición y el día siguiente la zona, clases y demás unidades orgánicas.

La brillante banda de Almansa tocará de nuevo a once de esta noche en la plaza de O'zaga ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «El flamenco», pasa calle.
- 2.º «En la gloria», walses.
- 3.º «La estre la del Norte», fantasía.
- 4.º «Las Zapatillas», mazurka.
- 5.º «Gigantes y cabezudo», jota.

Después del concierto se exhibirán en el cinematógrafo del café de las Sieta Puertas las siguientes vistas animadas: Corrida de toros. Desfile de alpinos franceses. (nueva) Baile ruso (gran éxito).

Con dicho motivo se servirán en tan acreditado establecimiento los siguientes helados: Mantecado, Turrón de Alicante, Fresa, Limón, Café helado, Agua frappé y Crema a la vainilla.

Continuando la relación de los alumnos que en el presente mes han verificado los ejercicios para el grado de Bachiller en este Instituto provincial, debemos manifestar han sido aprobados los señores D. Francisco Estapé Pañella, de Cubellas; D. Juan Pujol Carbonell, de Villanueva; D. Damián Torrens Brunet, de Villanueva; y D. Juan Ventosa Roig, de Villanueva.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias en el próximo mes de Julio los días 16 y 30.

Llamamos la atención; de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en la cuarta plana *Aguas ferruginosas de Esplugas de Francolí*.

La importancia que vienen adquiriendo de año en año aquellas renombradas aguas y las comodidades que hoy se disfrutan en aquella deliciosa comarca, colocan a la estación sanitaria de la Esplugas al nivel de las mejores de su clase.

Proximamente nos ocuparemos con alguna detención de aquellas aguas, a las que eminencias médicas nacionales y extranjeras han dedicado los mayores elogios, en importantes publicaciones científicas.

Ha sido condenado a destierro el redactor de *El Nacional* que se declaró autor de la campaña contra el general Jiménez Castellanos.

Gajes del oficio

El día 2 del próximo mes de Julio, de nueve a doce de la mañana, se abrirá el pago, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, de la mensualidad corriente a los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la expresada dependencia, haciéndolo en la siguiente forma:

Día 2.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de jubilados, Montepío militar, Montepío civil, me-adas de supervivencia y cruzados.

Día 3.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados de Guerra y Marina.

Día 4.—Habilitados y apoderados.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas (el resto.)

Escriben a un colega local desde E. puga de Francí diciendo que jamás se había visto una tan extraordinaria concurrencia de forasteros como la de este año, hasta el punto de que se va haciendo imposible encontrar habitaciones, especialmente en el Hotel y Chalets enclavados al pie de las fuentes donde manan las salutíferas aguas ferruginosas.

Hemos recibido atenta invitación de los profesores del Centro de instrucción musical se esta ciudad para asistir a la velada que tendrá lugar el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en el salón Ayné.

Ha aquí el programa:

Programa

PRIMERA PARTE

Solfeo primer año.—Una lección, por la Srta. Pilar Domenech, id. id. María Cremata, id. id. Isabel Escandell, id. id. Joaquina Trull, id. id. Guadalupe Norregaard, idem idem Julia Elvira.

Piano (preparación).—Pieza, por la señorita Emilia Mariana, id. id. Mercedes Morató, id. id. Candelaria Rovira, id. id. Emilia Gual.

Piano primer año.—Pieza, por la señorita Carmen Rovira, id. id. Eloisa Tejerina, idem idem Irene Marzo, id. id. Adela Marzo, id. id. María Puig, id. id. Isabel Vila, idem idem Cinta Gual, id. id. María Garmá, idem idem Nieves Escrivá, id. id. Luisa Nolla.

Piano segundo año.—Pieza, por la señorita Cristina Escandell, id. id. Luisa Marzo, idem idem Marina Martínez, id. id. Leonor Batancourt.

Mandolina primer año.—Pieza, por la Srta. Adela O'iva, acompañada a la guitarra por la Srta. Ursula Catalá.

Violín (preparación).—Pieza, por la señorita Rosita O'iva, acompañada al piano.

Finalizará la primera parte con la gran Oda Sinfónica compuesta expresamente por el director del Centro D. Mateo Sabatés, que tanto éxito alcanzó en la velada del curso próximo pasado.

SEGUNDA PARTE

Solfeo primer curso.—Una lección, por el Srto. Joaquín Ojivé, id. id. José O'ivé, id. id. José Bisquerra, id. id. Francisco Bisquerra, id. id. José M.º Amorós, id. id. Marcelino Coca, id. id. Francisco Morató.

Piano (preparación).—Piezas, por el señorito Rafael Panasachs.

Piano primer año.—Pieza, por el Srto. Alberto O'iva, id. id. Eduardo O'iva, id. id. Antonio Fabregas.

Piano segundo año.—Pieza, por los jóvenes Vicente Martorell y Antonio Vicens.

Violín primer año.—Pieza, por el señorito Ramón Domenech, acompañado al piano.

Violín tercer año.—Fantasía, por el joven Srto. Joaquín Arias, acompañado al piano.

Fantasía «Marina» a la guitarra por la señorita Ursula Catalá.

Romanza de Vieuxtemps, al violín por el joven y aventajado alumno José Catalá, acompañado al piano.

Gavota «Ingenua» a quinteto de bandurrias y guitarras por las Srtas Ursula y María Catalá, Juana March y Adela O'iva.

Finalizará la velada con la repartición de las notas.

En la sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento de Reus, se leyó un expediente enviado por el Gobierno civil referente los incidentes ocurridos en Mayo último en aquella ciudad y que, al parecer, han dado motivo a la suspensión del Alcalde D. Pablo Font de Rubinat.

Dicho señor y algunos señores concejales, aprovecharon esta ocasión para hacer declaraciones que consideramos de interés por reflejar claramente el estado de la opinión en la vecina ciudad, por lo cual no va-

llamos en reproducirlas, tomándolas del relato que de la sesión publica un colega reusense.

Dice a l el aludido periódico: «El Sr. Font Rubricó da cuenta al Consistorio de que se le ha comunicado a los efectos legales la R. O. suspendiéndola en el cargo de Alcalde y las causas en que se funda la suspensión. Dice, que en cuanto a la reunión de la Cámara de Comercio, fué autorizada porque era perfectamente legal. Respecto a la circulación de la hoja de la propia Cámara, trasladando otra de la Unión Nacional, alusiva al pago de tributos se limitó la Alcaldía a poner el sello conforme a los preceptos de la vigente ley de imprenta. Que si autorizó se hiciera público un pregon de la Cámara era porque su contenido no tenía nada de particular, pues se consignaba en él que se trataría un asunto de interés y no lo que se dijo por el Gobierno civil. Que por lo que afecta al particular del cierre de tiendas y manifestación a que dió lugar aconsejando la resistencia al pago, tan poca importancia tuvo que solo eran 18 ó 20 los manifestantes, y al dirigirse a su encuentro estaba ya aquella disuelta. Que en cuanto al incidente ocurrido en la estación con el Marqués de Portago, basta decir que el mismo señor ministro lo dió por terminado, dándole la razón. Y por último, en cuanto a los vivos y muertas que se dieron a su regreso de Barcelona, él no podía hacer nada para evitarlo.

El Sr. Casagualda hace constar que ha oído con gusto las manifestaciones del señor Font, esperando que éste presentará su justa defensa en el lugar correspondiente, ó sea en el expediente que se instruya.

El Sr. Guasch dice que la suspensión es inmotivada y que el Sr. Font no debe defenderse, si no que bastan sus explicaciones ante el Ayuntamiento. Que él cree que el incidente ocurrido en la estación es la causa única de haberse suspendido y que conviene estar preparado para cuando se posea el nuevo Alcalde, añadiendo que no encuadra oportuno hablar en el acto de la conducta que se ha de seguir. Termina diciendo que no debe tolerarse que se nombre Alcalde a nadie, mientras no se dé al Sr. Font la satisfacción que merece y que se reserva proponer oportunamente los acuerdos que son convenientes adoptar para la conducta futura.

El Sr. Navás (I.) opina al igual que el señor Casagualda, lamentando la certeza del rumor público al afirmar que el nuevo Alcalde tomará posesión de su cargo cuando le dé la gana.

Aprobadas las manifestaciones y conducta del Sr. Font hizo éste constar su agradecimiento, añadiendo que acudir a la defensa en el expediente pero que él no continuará más en el cargo de Alcalde, si viene el nombramiento por conducto del Gobierno.

Caballero: ¿Desea V. no tener granos ni irritaciones en la cara? emplee V., después de afeitarse el antiséptico «Bioc Hyalin», que encontrará en la peluquería de Casals.

Hállase actualmente en Madrid, el señor Obispo de Tortosa.

Por encontrarse herido el diestro «Ligabesño», ha sido sustituido por «Faico» para torear en la corrida de inauguración de la nueva plaza de toros de Barcelona.

Aprobados por la Dirección general de Obras públicas los respectivos proyectos de acopijs para la conservación de varias carreteras ha dispuesto se anuncien las debidas subastas de las de esta provincia y con los siguientes tipos:

- Carretera de Lérida a Tarragona, 9.408 57 pesetas.
De Castellón a Tarragona, 8.999'80.
De Alcoer a Calafell, 7.555'73.
De Tarragona a Barcelona, 6.512'49.
De Reus a Vilaseca, 4.733'86.
De Artesa a Montblanch, 3.558'67.
De Valls a Igualada, 3.002'65.
De Montblanch a Santa Coloma de Queralt, 2.006'20.
De Espiuga de Francolí a Flix, un millón 493'85.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS
Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de Hacienda modificando la prevención 3.ª del art. 251 de las Ordenanzas de Aduanas.
Real decreto de Gobernación creando una Escuela auxiliar del servicio telegráfico.
Real orden de Instrucción pública sobre maestros repatriados.
Real orden de Aduanas sobre marchamos de los tejidos.
Anuncios de varios nombramientos de Instrucción pública.
La Comisión Provincial fijando los precios límites de las especies suministradas a las tropas por los pueblos de esta provincia.

La Comisaría de Guerra anuncia dos concursos para la adquisición de varios artículos.
Edicto del Agente ejecutivo de Riudecassas.
Anuncios oficiales de varias Alcaldías.
Providencias judiciales.

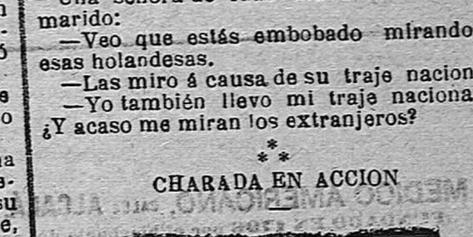
Notas festivas

Gedeón acaba de tomar un criado despedido por robo de la casa donde había servido anteriormente.
Sus amigos se admiran.
Pues no os sorprendéis, porque es muy sencillo—dice Gedeón.—Así ya sé que no debo fiarme del criado.

En el album de un banquero:
«Los comerciantes enriquecidos consideran la nobleza como una cosa insoportable, tan insoportable que acaban por comprarla.»

En la Exposición de París:
Una señora de edad madura dice a su marido:
—Veo que estás embobado mirando a esas holandesas.
—Las miro a causa de su traje nacional.
—Yo también llevo mi traje nacional... ¿Y acaso me miran los extranjeros?

CHARADA EN ACCION



Solución al logogrifo numérico anterior:
Cimón.—Mono.—Mio.—Mi.—O.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.— S. Pedro y S. Pablo Apóstols.
SANTA DE MAÑANA.— La Comemoración de S. Pablo Apóstol, Sta. Emiliania mr. y S. Marcial ob.
ORACION DE CUARENTA HORAS
Continúan en la iglesia de la Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de siete a diez celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde, de cinco y cuarto a ocho.

CORTE DE MAZIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

CULTOS DE HOY

Festividad de San Pedro y San Pablo
Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, en donde se celebrarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón. A las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros, con sermón por el Rdo. don Antonio Balcells.
Sra. Trinidad.—Continúa a las siete, durante la misa, el mes del Sagrado Corazón. A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, a las seis, imposición del escapulario trinitario y a continuación se expondrá S. D. M., canto del Trisagio, meditación.
San Francisco.—A las seis y a las ocho misa del Sagrado Corazón. A las nueve y media oficio con plática parroquial.
San Juan Bautista.—A las nueve y media misa solemne.
Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Jesús-Maria.—A las nueve misa cantada.
San Pedro.—A las nueve oficio con plática parroquial.
Descalzas.—A las ocho oficio conventual por la Comunidad.
Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.
Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad.
Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez misas rezadas. Por la tarde, a las cinco misa del Sagrado Corazón.
Carmelitas descalzas.—A las nueve y media, oficio cantado por la Comunidad.

Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo

Dabiendo celebrarse el domingo próximo 1.º de Julio la festividad de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, de la cual toma nombre y bajo cuya invocación se halla instituida esta I.ª y Venerable Congregación, y a fin de que dicha festividad se celebre con la solemnidad y pompa que se requiere, y previenen los Estatutos, y al mismo tiempo al objeto de que tome esta asociación la preponderancia que en otros tiempos ha gozado; la Junta ha determinado celebrarla con los cultos siguientes:
Por la mañana a las siete misa de comunión general con plática preparatoria, y por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M. Sacramentado, Trisagio cantado y sermón a cargo del Rdo. Dr. Gasla concluyendo con la reserva del S. Sacramento.
Tanto el Sr. Prefecto como la Junta Directiva, suplican a los señores Congregantes y Congregantas, la asistencia a dichos actos con lo cual no solamente darán una prueba de amor a la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, sino que se harán partícipes a las

muchas indulgencias que para dichos actos hay concedidas.
Tarragona 29 Junio 1900.—P. A. de la J. D., El Prefecto, Pablo Ayala Lopez, El Secretario, Francisco Casas.

Sección oficial

Registro civil
INSCRIPCIONES VERIFICADAS ATER
Nacidos.—Petra Paula Leona Pons, Teresa García Vidal.
Fallecidos.—Salvadora Tña Josefa Catalonia Vendrell, Beneficencia.
Matrimonios.—Joaquín Caballé Vilella con Isabel Bo más Grangé.

Sección comercial

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including exchange rates and public effects.

BOLSA DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including exchange rates and public effects.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ATER
De Génova y esc., en 7 ds., v. Grao, de 1.010 ts., c. V. Senti, con bocoyes vacíos, consignado a D. Antonio Más.
De Marsella y Barcelona, en 3 ds., v. Cabo Palos, de 1.230 ts., c. J. Aramburu, con loza, cemento, cal y otros efectos, consignado a D. Mariano Peres.
De Bilbao y esc., en 29 ds., v. Cabo Roca, de 1.135 ts., c. F. Garcia, con hierro, vino y azúcar, consignado a D. Mariano Peres.
De Barcelona en 6 hs., v. Gijón, de 446 toneladas c. J. Gancedo, con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª
De Londres y esc., en 14 ds., v. Velarde, de 620 ts., c. F. Miró, con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª
DESPACHADAS
Para Málaga y esc., v. Grao, c. Senti, con efectos.
Para Bilbao y esc., v. Gijón, c. Gancedo, con efectos.
Para Celta, v. Cervantes, c. Sintés, con vino.
Para Marsella y esc., v. Cabo Roca, capitán Garcia, con efectos.
Para Bilbao y esc., v. Cabo Palos, capitán Aramburu, con efectos.
Para Londres y esc., v. Inglés Georgian, c. Touids, con efectos.
Para Londres y esc., v. Velarde, c. Miró, con efectos.
Para Port-Vendres, pol. gol. francesa La Paix, c. Parés, con vino.
OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
A las ocho de la mañana, viento E. bonan cibe, mar llana y horizontes errados.
Al ocaso, calma, mar llana y horizontes entrecubiertos.

Ayer salieron los vapores españoles: Gijón y Cabo Palos, para Bilbao y escalas; Cabo Roca, para Marsella y escalas; Grao, para Málaga y escalas; Cervantes, para Celta y Velarde, para Londres; quedando fondeados al anochecer, el italiano Angela y el inglés Georgian, este último dispuesto a salir.

TELEGRAMAS

Madrid, 28, 3 t.
El mensaje de felicitación que las Academias y centros científicos han dirigido al Dr. Rubio le ha sido entregado por una comisión presidida por el Sr. García Alix, que fué quien depositó tan importante documento en manos del ilustre cirujano.

También formaba parte de la comisión el Dr. Cortejarena.

Paris, 28, 3-13 t.
Un telegrama de Washington da cuenta de que la segunda columna internacional ha llegado a diez millas de Tientsin.
Paris, 28, 3-24 t.
Dicen de Londres que el ministro Mr. Chamberlain ha recibido malas impresiones acerca del conflicto de los aschantis.

Imprenta de LA OPINION

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Dirigida por el Teniente de Navío de la Armada Don José Fita Palanca
Auxiliado por profesores militares y civiles
En la actual convocatoria se han presentado mil cincuenta y siete aspirantes en Infantería, para cubrir ochenta plazas y ciento cuarenta y cuatro pertenecientes a clases de ejército, en Carabineros para cubrir doce.
Los CINCO alumnos que autorizados por esta Academia se han presentado hasta hoy en ambas Armas han sido TODOS aprobados, correspondiendo plaza a CUATRO de ellos por las buenas notas obtenidas.
Empieza el nuevo curso el día 1.º del mes próximo.
Se admiten internos.
Rambla de San Juan, 35, 2.º

LA MARAVILLA

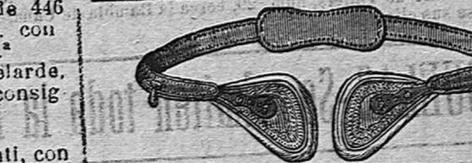
Tienda de varios géneros y novedades
11, CONDE DE RIUS, 11
Rebaja de precios en todos los artículos.—Precio fijo y ventas al contado.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.
San Agustín, núm. 21, piso 2.º-TARRAGONA.

A CA 'L BOIRA

DEPOSITO DE HIELO GASEOSAS HELADAS
Se sirven en el Establecimiento de bebidas situado en la Rambla de San Juan, 72, esquina a la Calle de Fortuny.



A los herniados (TRENCAIS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencais) al creer que cualquier bragero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones.
Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan ortopedistas y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante, tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de la enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.
Gran surtido de brageros, lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.
ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de conchon, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.
TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la carga de espaldas.
FAJAS HIPOGÁSTICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.
JOSÉ PUJOL
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clauselles de Barcelona.
ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—Plaza Prim.—REUS
DINERO á préstamo
Compra-venta de fincas
Tiene el encargo para ambos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Ces del Bou, 14, 1.º

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada. HOTEL VILLA ENGRACIA. - CHALETS COMODOS para familias. MASIA DEL AGUA. - Dirigirse al Administrador, - VILLA TORRES, - Espluga de Francolí.

Se admiten encargos y se facilitan datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está a cargo de Bonet, Palau y C.ª

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE REGREO EN PILAS DE MARMOL Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48 TARRAGONA

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, frijedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sae, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. - Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona. - Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre. - En Tarragona farmacia de...

NOTA. - Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

ESQUELAS. - Se admiten toda la noche

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA

BOQUERÍA, 12. - BARCELONA. - Servicio inmejorable. - Grandes comodidades BARCELONA - Boquería, 12 - BARCELONA

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestesico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas deplato, platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, coutech vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

LA OPINION

Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 28

Administración: FORTUNY, 4

Gran surtido de TARJETAS DE VISITA

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á número 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA, Arco Romeu, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

À LOS HOMBRES DÉBILES

Viejos por abusos, pesares, estudios, convalecencias, etc.

El que no usa el REPAIRER Wosmah.

Muchos han muerto de enfermedades corrientes, del estómago, del corazón, del hígado, de los riñones, del pulmón, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, expeniéndose á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunos frascos de nuestro REPAIRER VITHALIS WOSMAHE tomados á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, preservando la vitalidad y predisponiendo al organismo para la resistencia á los ataques de esas enfermedades.

Muchos han llegado, por estados nerviosos débiles al principio, más graves después, hasta una imbecilidad ó demencia incurables, á causa de estas pérdidas semanales, sin saber el verdadero origen de su mal.

Estos son los síntomas naturales que se observan en el hombre y que son avisos para que reconstruya sus energías vitales, ó vendrá á ser presa de la impotencia ó de alguna fatal enfermedad.

Todos los que sufren algunas de los síntomas enumerados, deben comenzar cuanto padezcan sin pérdida de momento, para que esta Clínica, que tiene ciento cuatro años de existencia tratando de enfermos, curados, en peligro alguno, las maras tratamiento adecuado, cómodo, rápido é infalible, por avanzado que sea el caso, en la seguridad de restablecer su salud y volver á ser hombre vigoroso. Medicación fácil y gratis.

El REPAIRER VITHALIS WOSMAHE vale 25 pesetas la caja y se vende en las más acreditadas y bien surtidas Farmacias y Droguerías del mundo. También se envía por correo certificado, en libranza ó sellos á la Representación Wosmah, Alcala, 23, Madrid.

Diríjase las consultas por cartas ó personalmente (siempre gratis) al Doctor Wosmah, ALCALA, 23, Madrid.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS * CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL



Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfito y cuasina del Dr. PIZÁ. Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1896. El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, otros más importantes que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clínica, ha demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente que hasta hoy conocido, es decir, el más eficaz para combatir la debilidad, la anemia, la pérdida de la fuerza y del apetito, la falta de energía, la raquítis, el escorbuto, la gripe, la influenza, la fiebre, la leucemia, la tuberculosis, la anemia, etc., etc. Puede tomarse en verano como en el invierno. De la Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América.